Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCION	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS	INSERCIONES
Anual ..... 56,567259 euros Semestral ..... 32,502735 euros Trimestral ..... 19,532893 euros Ayuntamientos ... 40,940945 euros (I. V. A. incluido)	*Dtor.:* Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo	1,141923 euros por línea (DIN A-4) 0,751265 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,661113 euros :—: De años anteriores: 1,322227 euros	Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2002	**Miércoles 24 de abril**	**Número 77**

INDICE

DIPUTACION PROVINCIAL

Secretaría General. ***Circular sobre inserción de publicaciones y anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia***. Pág. 2.

Junta de Compras. *Concurso del suministro de vehículos contra incendios con destino al Servicio de Protección Civil.* Pág. 3.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

– JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION.
De Burgos núm. 3. *386/2001.* Pág. 3.
De Burgos núm. 7. *325/1999.* Págs. 3 y 4.
De Aranda de Duero núm. 1. *384/2001.* Pág. 4.

ANUNCIOS OFICIALES

– TRIBUNAL SUPERIR DE JUSTICA DE CASTILLA Y LEON.
Sala Contencioso-Admtvo. de Valladolid. *3462/98 2.ª B.* Pág. 4.

– JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Consejería de Medio Ambiente. Servicio Territorial de Burgos. Pág. 4.

– MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Inspección Prov. de Trabajo y Seg. Social de Burgos. Págs. 5 y 6.
Inspección Prov. de Trabajo y Seg. Social de La Rioja. Pág. 6.
Instituto Nacional de Empleo. Dirección Prov. de Burgos. Pág. 7.
Tesorería General de la Seg. Social. Dirección Prov. de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva núm. 02 de Miranda de Ebro. Págs. 7 y 8.
Tesorería General de la Seg. Social. Dirección Prov. de Cantabria. Unidad de Recaudación Ejecutiva de Laredo. Págs. 8 y 9.

– MINISTERIO DE HACIENDA.
Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Dependencia de Recaudación. Pág. 9.

– CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.
Del Ebro. Comisaría de Aguas. Pág. 10.
Del Duero. Comisaría de Aguas. Págs. 10 y 11.
Del Duero. Secretaría General. Pág. 11.

– AYUNTAMIENTOS.
Altable. Págs. 11 y 12.
Quintanar de la Sierra. Pág. 13.
Fresnillo de las Dueñas. Pág. 13.
Villegas. Págs. 13 y 14.
Berlangas de Roa. Pág. 14.
Lences de Bureba. Pág. 14.
Santo Domingo de Silos. Pág. 14.
Villahoz. Pág. 15.
Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja. Pág. 15.
Quintana del Pidio. Págs. 15 y 16.
Cascajares de Bureba. Pág. 16.
Piérnigas. Pág. 16.
Aguilar de Bureba. Pág. 16.
Cilleruelo de Arriba. Pág. 16.
Sotillo de la Ribera. Págs. 16 y 17.

– JUNTAS VECINALES.
Escuderos de Valdelucio. Págs. 12 y 13.
Villanasur Río de Oca. Pág. 17.

SUBASTAS Y CONCURSOS

– AYUNTAMIENTOS.
Quintanar de la Sierra. Págs. 17 y 18.

– MANCOMUNIDADES.
Mancomunidad Río Riaza. Pág. 18.

ANUNCIOS URGENTES

– JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION.
De Burgos número 9. *317/2000.* Págs. 18 y 19.

– JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Pág. 19.

– AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Intervención General. Pág. 19.
Burgos. Sección de Servicios. Págs. 19 y 20.
Burgos. Servicio de Sanidad. Pág. 20.
Rabanera del Pinar. Págs. 20 y 21.
Roa. Pág. 21.
Canicosa de la Sierra. Pág. 22.
Alfoz de Quintanadueñas. Pág. 22.
Quintanilla Vivar. Pág. 22.
Castrojeriz. Pág. 22.
Pedrosa del Príncipe. Pág. 23.
Merindad de Cuesta Urria. Pág. 23.
Villariezo. Pág. 22.
Aranda de Duero. Obras, Urb., Serv. y Arquitectura. Pág. 24.
Aranda de Duero. Secretaría. Pág. 24.

– JUNTAS VECINALES.
Rupelo. Pág. 21.
Vivar del Cid. Pág. 22.

– MANCOMUNIDADES.
Mancomunidad de Municipios Alfoz de Lara (Salas de los Infantes). Pág. 22.

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Inicio y resolución de expedientes sancionadores. *Corrección de errores.* Pág. 24.